

BAREMO

(SOLO SE COMPUTA UNA SITUACIÓN EN CADA ITEM)

Itinerario de Incorporación Social:

Encontrarse en un programa gestionado por el Ayuntamiento, PP.AA. y/u ONG	1 P.
En proceso positivo	2 P.
Cumplimiento adecuado de compromisos	2 P.

Situación económica y laboral:

Ingresos < 1 vez el IPREM	3 P.
---------------------------	------

Discapacidad:

Discapacidad igual o > 65% en alguna persona de la unidad familiar	3 P.
Discapacidad igual o > 33% en más de un miembro de la unidad familiar	2 P.

Violencia de género, explotación sexual o trata (solo se computa un situación) :

Víctima violencia de género, trata o explotación sexual con orden de protección o título habilitante	6 P.
Víctima violencia de género, trata o explotación sexual con orden de protección o título habilitante o emitido en los últimos 2 años	3 P.

Unidades familiares con personas menores a su cargo (solo se computa un situación):

Con 1 ó 2 menores a su cargo	2 P.
Con 3 o más menores a su cargo	4 P.
Familia monoparental	6 P.

Jóvenes

Jóvenes menores de 35 años	2 p.
Jóvenes extutelados en los dos últimos años	3 p.

Necesidad de vivienda.

Personas sin hogar que acreditan dicha situación a través de los servicios sociales del Ayuntamiento, ONG o documentación fehaciente	6 P.
Personas privadas de vivienda por un desahucio no imputable al inquilino/a, con contratos sujetos a la ley de Arrendamientos Urbanos	3P
Privación de la vivienda por causas de fuerza mayor, esto es, por sucesos que no hubieran podido preverse, o que, previstos, fueran inevitables	3 P.
Privación de la vivienda habitual por ser esta objeto de ejecución hipotecaria, con fecha prevista de lanzamiento que suponga la pérdida efectiva de la vivienda	3 P.
Discapacidad sobrevenida debidamente acreditada, con limitación funcional y siempre que existan barreras arquitectónicas no subsanables fácilmente.	2 P.
Personas liberadas de instituciones penitenciarias, que hubieran estado sometidas a tutela o provenientes de centros de tratamientos terapéuticos	2 P
Condiciones inadecuadas de la vivienda donde residen	1 P.
Agotar o pendiente de agotar el periodo máximo de concesión de ayuda de alquiler municipal sin haber incurrido en suspensión por incumplimiento de sus obligaciones	1 P.